

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 128

Impreso el día 13 de octubre de 2020

Término del artículo 113: 22 de octubre de 2020

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Celebración** del bicentenario de la autonomía provincial de La Rioja, acontecida el 1° de marzo de 1820. Adhesión. **Aguirre**. (16-D.-2020.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Aguirre, por el que se expresa adhesión por la celebración del bicentenario de la autonomía provincial de La Rioja; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar adhesión por la celebración del bicentenario de la autonomía provincial de La Rioja, ocurrida el 1° de marzo de 1820.

7 de octubre de 2020.

Gisela Scaglia. – María C. Moisés. – Josefina Mendoza. – Carlos A. Vivero. – Ximena García. – Héctor A. Stefani. – María C. Álvarez Rodríguez. – Gabriela Cerruti. – Camila Crescimbeni. – Gonzalo P. del Cerro. – Gabriela B. Estévez. – Maximiliano Ferraro. – Francisco Guevara. – Estela Hernández. – Marcelo Koenig. – Dolores Martínez. – María R. Martínez. – Lorena Matzen. – Elda Pértile. – Adriana N. Ruarte. – Sebastián N. Salvador. – Ayelén Sposito. – Marisa L. Uceda.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Aguirre, por el que se expresa adhesión por la celebración del bicentenario de la autonomía provincial de La Rioja. Los/as señores/as diputados/a, al iniciar el estudio de la siguiente iniciativa, han tenido en cuenta que el objetivo de autodeterminación recién se concretará en La Rioja en 1820, tras un período de luchas políticas internas entre los Dávila y los Ocampo, las dos familias (partidos) fuertes de la época. Finalmente, el conflicto quedará zanjado con la constitución de la Sala de Representantes (antecedente histórico de la actual Cámara de Diputados de la provincia) y la elección como gobernador de Francisco Ortiz de Ocampo. Por lo expuesto, los/as señores/as diputados/as integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Gisela Scaglia.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su adhesión a la celebración del Bicentenario de la Autonomía Provincial de La Rioja, ocurrida el 1° de marzo de 1820.

Hilda C. Aguirre.